

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

EL ATLANTICO	La Voz.	Los de más periódicos.
Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero 162	54	39'75
Febrero 113'40	72	38'40
Marzo 135	67'50	33'80
Abril 129'60	72	39'60
Mayo 129'60	72	52'80
Junio 145'80	72	45'60
Julio 146'60	90	39'60
Agosto 168	90	62
Septiembre 123	90	46'80
1.253'00	679'50	399,35

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

TÉRMINO	SUSCRIPTORES.
4.ª plana 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " 15 "	18 "
1.ª " 20 "	18 "
4.ª " 5 "	4 "
3.ª " 10 "	4 "
1.ª " 15 "	12 "

COMUNICADOS, á precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo	5 cént de pta
1.ª	10
2.ª	20
3.ª	25
4.ª	30

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Util para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor, miembro de la citada asociación, exdirector de las minas de Pierrefitte é ingeniero de las de Reocin; con un prólogo de D. Gumerindo Vicuña, ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid.

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de **2 pesetas, 50 céntimos.**

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el semestre de suscripción á la Revista ilustrada «Blanco y Negro», que la administración de EL ATLANTICO, está encargada de servir á sus abonados; se suplica á aquellos que se hallen en descubierto del pago, se sirvan verificarlo, á la mayor brevedad posible, á fin de no experimentar retraso en el recibo de dicha «Revista.»

+

DOÑA JOAQUINA TOLOSA DE CORTIGUERA HA FALLECIDO

A LAS 4 DE LA TARDE DE AYER después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Ezequiel Cortiguera, hijos, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, en el Barrio de Cajo, al cementerio de Ciriego, á las cuatro de esta tarde; por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Santander 18 de Noviembre de 1891.
No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Noviembre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

El estado de las cuestiones económicas no ha variado de ayer á hoy.

La Bolsa ha empezado esta tarde sus operaciones con una baja de medio céntimo en el 4 por 100 y cerró á 69,60. En el Bolsin se inició el alza y quedó á 70,05, reflejando bien esta diferencia la incertidumbre que reina todavía, no obstante las seguridades que dan en los centros oficiales de que la crisis actual desaparecerá en breve.

EL ATLANTICO

ANO VI SANTANDER.—MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1891. 312

+

Segundo aniversario DE Don Carlos Pérez y de Eizaguirre QUE FALLECIO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1889

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves 19, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 18 de Noviembre de 1891.

Lo que no está bien justificado para los que evidenciaban ayer lo desastroso del balance del Banco, es el alza que han tenido hoy las acciones de este establecimiento de crédito. El sábado quedaron á 370 y hoy han cerrado á 373. Dicen que el Banco se reserva para el balance próximo consignar unos cuantos millones en oro que ha adquirido de la casa de Urquijo y de alguna otra.

Lo que no resulta cierto es que haya adquirido 25 millones de marcos en oro.

Con respecto á los remedios que ha de poner en práctica el Gobierno para con jurar la crisis, tampoco se ha dicho hoy nada nuevo. Van llegando á Madrid exposiciones de las Cámaras de comercio y de los centros fabriles.

A la última de la Cámara de comercio de Barcelona hay que añadir la del gremio de fabricantes y Cámara de comercio de Sabadell.

Propone las siguientes conclusiones: en aranceles las columnas máxima y mínima, según las ventajas que nos hagan en el extranjero; supresión de tratados, sustitución del impuesto de consumos por el de puertas y ventanas y otros menos gravosos, imposición de un derecho de 150 pesetas por hectólitro á los alcoholes extranjeros; cumplimiento de la última ley del Banco, cediendo en caso de desnivel en los cambios de letras sobre el extranjero á cambios moderados, para favorecer al comercio en general; construcción de la red de ferrocarriles secundarios, y nivelación de los presupuestos.

Además propone la conversión de la Deuda en las mismas condiciones que la propuso hace dos años en las Cortes el actual subsecretario de Hacienda, señor Navarro Reverter. Tres ventajas tiene el citado proyecto, á saber:

- 1.º La reducción de los intereses que anualmente se pagan, produciéndose una economía de seis millones de pesetas anuales.
- 2.º Deja un remanente de 285 millones efectivos, con lo cual se paga la deuda flotante.
- 3.º Amortiza la deuda total del país en setenta años, por los procedimientos modernos de acumulación de los intereses sobrantes al aumento de amortización anual.

La prensa de esta mañana ha hablado de la posibilidad de adelantar la fecha de la apertura de las Cámaras, y por consiguiente la de la crisis. Mis informes son contrarios á esta versión; las Cámaras no se abrirán hasta los últimos días del próximo Diciembre, y la crisis se resolverá algunos antes de la apertura. Quanto á la entrada y salida de ministros se diga es prematuro; lo único cierto hasta ahora es la sustitución del señor Silve'a por el señor Villaverde.

Hasta que la crisis esta se resuelva, el presidente del Gabinete continuará al frente del ministerio de Marina, careciendo de fundamento lo que se ha dicho acerca de la negativa del señor Butler de encargarse de dicha cartera. Tampoco me parece que sea seguro que el general Beránger vuelva á desempeñarla.

El Consejo de Administración del Banco, en la sesión ordinaria que ha celebrado esta tarde se ha ocupado sólo de asuntos generales.

A las tres de la tarde, con el local de la Asociación general de agricultores, se han reunido los representantes de las Cámaras agrícolas españolas para ocuparse de la cuestión de los vinos.

Han asistido representantes de las de Madrid, Segovia, Zaragoza, Alba de Tormes, Medina del Campo, Jerez de la Frontera, Malda, Tarragona, Alcañiz, Vendrell, Valencia y del Instituto agrícola catalán de Barcelona.

Presidía la reunión D. José Cárdenas, quien después de saludar á los representantes de provincias, expuso el objeto de la reunión y ordenó al secretario dar lectura de extensos y luminosos informes que acerca de la exportación de nuestros vinos han remitido los directores de las estaciones enotécnicas de Cete, Bourdeaux y París. En estos informes, entre otras soluciones se aconseja á los productores de vinos españoles que busquen nuevos mercados en el Norte de Europa y en los Estados de América.

Se leyeron también las conclusiones que para el mejoramiento de la producción vinícola está discutiendo la Asociación general de Agricultores, y una exposición que la Cámara de Malda dirige al gobierno.

Después de la lectura de los citados documentos, se acordó nombrar una comisión que, en vista de las conclusiones de los mismos, formule para su discusión, las peticiones que las Cámaras todas hayan de dirigir á los poderes públicos, encaminadas á favorecer tanto la producción como la exportación de nuestros vinos.

La comisión la forman los señores Ruiz Amado, representante del Instituto

Agrícola Catalán; Rubio, de la Cámara agrícola de Tarragona; Alonso Martínez, de la de Malda, y Orellana y el Secretario de la Asociación de Agricultores.

El dictamen quedará mañana terminado y se discutirá el miércoles.

M.

EXTRANJERO

ITALIA

La familia real ha sido recibida en Palermo con entusiasmo. Escoltaban á los coches de la corte antiguos garibaldinos que vestían la camiseta encarnada. La multitud de curiosos era tal que derribó á muchos, resultando varios de ellos atropellados por los coches y heridos.

ALEMANIA

Al pasar por Berlín el príncipe de Bismarck en su viaje para Friedrichsruh, dirigió á uno de sus electores las siguientes palabras: —«Decid á mis electores que por ahora no es fácil que pueda venir á las sesiones del Reichstag, y que además no hay ningún motivo urgente que me obligue á ello.»

Nuevo Alcalde

Al mismo tiempo, si no antes, de que se d'jera,—con informes que por autorizados que fuesen no podríamos acoger los que presuntamos tenerlos mejores,—que ni el señor Pedraja había hecho dimisión del cargo de alcalde de Santander, ni aunque la hiciese sería nombrado para ese importante cargo un amigo nuestro cuyo es el nombre, único, según creemos, que habría sonado con insistencia;—al mismo tiempo, si no antes, era admitida la dimisión que había presentado días atrás el señor Pedraja, y era firmado el nombramiento de nuestro amigo don José Zumelzu, á quien felicitamos.

Hemos tenido satisfacción en ver confirmados los rumores que le indicaban para ese cargo, porque creemos que el señor Zumelzu reúne condiciones para desempeñarle en bien de los intereses de Santander: su cualidad de abogado—decano del Colegio—le adornaría en punto á ilustración, si ya no la hubiese hecho notoria en muchas públicas ocasiones; su actividad ha sido demostrada, como su competencia en las gestiones municipales, en la muy activa parte que hasta poco hace ha venido tomando en los trabajos del Ayuntamiento; su recta intención y su carácter son para nosotros indudables, pues no los hemos puesto en duda tratándose de personas que nos eran menos conocidas, y son, sobre todo, prendas á acreditar en la gestión que desde ahora le está encomendada.

Aparte de esto, hemos de consignar que la llegada del señor Zumelzu á la Alcaldía no nos inspira la esperanza de ver transformarse en benditas prosperidades las desgracias de la administración municipal, de antiguo desdichada, á juzgar de muchas y elocuentes muestras que ahora no hay para qué señalar de nuevo; pero sí esperamos del nuevo alcalde algún esfuerzo para mejorar tantas cosas peores como es fama que deberían corregirse dentro y fuera del Ayuntamiento.

Es empresa difícil; exige grandes energías, acaso sacrificios costosos y actividad infatigable; pero si el señor Zumelzu no se sobrepuisiera á las dificultades, no seríamos nosotros los que pensásemos ni dijéramos de él otra cosa que lo que hemos pensado y podido decir de muchos antecesores suyos:—¡un alcalde más!

EGOS VARIOS

Datos estadísticos.—El instinto de un perro.—Sopa-conferencia.—Un aparato eléctrico.

Indiscutiblemente, por la falta de creencias religiosas y el modo de ser de la moderna sociedad, en nuestro tiempo ha aumentado en número extraordinario el de los suicidas.

Ahora se ha publicado un estudio del Sr. Matlws, que asegura que el número de suicidios por año es de 180.000; pero esta cifra va en aumento—triste contrastando!—en relación con los progresos de la civilización.

Aquel autor, en su estudio estadístico ha insertado además observaciones muy curiosas, y según él, los habitantes de las montañas casi nunca atentan contra su vida, lo mismo que los de los países pantanosos, y al contrario de los que viven en países atravesados por grandes

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Francia	Ext.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

rios, á quienes los ríos les tientan y dan al suicidio el mayor contingente.

Según otra observación bien comprobada el máximo de los suicidios corresponde á los meses de Junio á Diciembre, dándose la casualidad que el mayor número de ellos corresponde á los diez primeros días del mes.

Los alemanes son los que más se suicidan, y los eslavos los que menos.

Francia ocupa el segundo lugar en esta desconsoladora estadística, é Inglaterra el tercero.

Anteayer por la tarde ocurrió en la ría de Bilbao, frente á la plaza del Mercado, un hecho que demuestra el instinto de algunos perros.

Una muchacha de unos quince años de edad, llamada Juliana Zunzunegui, que se dedica á la limpieza de algunos puestos de venta de la referida plaza, fué á arenar varios pesos á la escalinata del muelle, y en esta operación se hallaba cuando, resbalando en un pedazo de jabón, cayó á la ría.

La muchacha comenzó á gritar, y en seguida acudieron en su auxilio varias personas, una de las cuales la echó una faja, que no pudo agarrar la chica á causa del fuerte viento que reinaba.

La muchacha se iba cada vez más hacia el centro de la ría, y cada vez se hacía más difícil su salvación.

Un francés que presencié el suceso se lanzó tras la muchacha desde la orilla opuesta; pero le fué materialmente imposible llegar hasta donde la joven se encontraba.

La muchacha se estaba ahogando. El inmenso gentío que en seguida se aglomeró en ambos muelles se apuraba y gritaba, cuando en esta angustiosa situación un magnífico perro, caneño, de Terranova, de gran tamaño, y llamado Ron, que se halla al cuidado del conocido afiador Doroteo G.L, quien ya en otra ocasión ha sacado del agua á varias personas, se arrojó rápidamente á la ría, en cuanto su amo se lo indicó, y nadando con gran precipitación llegó hasta donde la muchacha estaba á punto de perecer; la sacó á flote, se dejó agarrar por los leños, y cuando con su grande instinto comprendió que se había asido con toda seguridad, se dirigió hacia la escalinata, consiguiendo poner en salvo á la muchacha, sin más novedad que el susto y el remojón consabidos. El perro saltaba y ladraba de gozo al ver que había realizado el salvamento.

La numerosa concurrencia que presencié tan heróico hecho desde ambos muelles, aplaudió ruidosamente al valiente animal, al que después obsequiaron con grandes trozos de carne.

La muchacha, seguida de más de doscientas personas que no cesaban de comentar con asombro el hecho que habían presenciado, fué conducida al Hospital civil, donde le dieron ropa para mudarse, y marchó luego á su domicilio.

Por la noche, el mismo perro se arrojó á la ría por el puente de San Antón, cuando vió un bulto negro en el agua, y creyó que era alguna persona que había caído. Era una boina azul que el viento le había arrebatado á un muchacho.

El domingo pasado se dió en París, sala Favié, la primera «sopa-conferencia» de los anarquistas, á la cual estaban invitados los licenciados de presidio, los pillos, *souteneurs* y demás gente perdida de ambos sexos.

Mil desdichados acudieron á mediodía y en seguida comenzó el reparto en cazuelas de madera.

Colocados al rededor de mesas instaladas á uno y otro lado de la sala, todos celebraban la fiesta, riéndose de la ganda.

Doce «compañeros» en mangas de camisa y «compañeras» con delantal blanco, servían las cazuelas llenas de una especie de sopa juliana, y así que los comensales la despachaban, recibían un periódico anarquista.

Muchos de ellos se marchaban, pero no pocos volvían y reclamaban otra ración.

Como uno de los anarquistas se lo echara en cara á uno de los que volvían, contestó éste muy tranquilo: «¡Diantre! es verdad que esta es la sexta sopa, pero que quieres que yo le haga, si todavía tengo hambre!»

A las dos menos cuarto acabó el reparto, habiéndose servido tres mil raciones.

A las dos comenzó un ciudadano llamado Martinet su conferencia.

En la Exposición naval de Londres los hermanos Siemens han instalado un aparato capaz de dar origen á una corriente eléctrica de dos amperes á la enorme presión de 45.000 volts, ó lo que es lo mismo, producir una energía de 120 caballos.

Esta enorme fuerza electromotriz se obtuvo mediante dos transmuciones: primeramente se transformó una corriente de 80 volts en otra de 2.000 volts, por un transmutador Siemens es-

pecial; y luego ésta última adquirió la tensión de 45.000 volts bajo la influencia de un transmisor del tipo ordinario.

EQUIS.

UNA DESGRACIA

Hasta nosotros habian llegado, alarmándonos profundamente, vagas noticias de hallarse reducido á prisión el anciano cronista de esta provincia, nuestro ilustrado amigo don Angel de los Ríos y Ríos, por agresión á no sabíamos quién, verificada en circunstancias ignoradas; y cuando habíamos conseguido averiguar que, por desgracia, no carecían de fundamento aquellas noticias, una carta del señor de los Ríos y Ríos viene á darnos cuenta del hecho deplorable, y á referir, en tono de defensa, algunos detalles que sin duda guardan con él estrecha relación.

Antes de romper el sobre de la aludida carta, puesto por mano y letra, bien conocida en esta Redacción, de nuestro anciano amigo, ya un detalle horrible nos revelaba, no sólo la triste confirmación de lo que á medias sabíamos, pero acaso también algo de la ínfima génesis del delito de que se reconoce autor don Angel de los Ríos y Ríos—con la circunstancias de exculpación que él mismo presenta, — algo que, revelándose por delectación satánica en la comisión del hecho, sin que el haber sido objeto de un acto de violencia un hombre amargue el goce en la cierta ó supuesta pérdida de otro, es, para los que conocen de cerca ó de lejos la llaga profunda y asquerosa de los odios con que se persigue al enemigo en muchos pueblos de España, y en muchísimos de esta provincia, indicio acasociado del Calvario por el cual un hombre de honor, de carácter caballeroso, estricto, y de alma fiera incapaz de doblegarse á la fuerza de la injusticia, llega á la cima de la desventura, á herir, siquiera en lucha, á otro hombre acaso sin más culpa hasta entonces,— aun á los propios ojos del agresor—que la de ser instrumento de otros, brazo inconsciente, quizá, dócil por la necesidad de vivir.

No tenemos más noticias de los hechos, que las que nos trae la carta de D. Angel de los Ríos y Ríos; no sabemos, sino por lo que de ella se induce, la manera en que aquéllos ocurrieran y las circunstancias que hubieron de precederlos; pero sabemos de otros pueblos de esta provincia donde los abusos, los atropellos del pandillaje pseudo-político vulneran derechos, nada respetan, niegan al enemigo—esto es, al que no ayuda á mantener la preponderancia de la pandilla—la ley; y no decimos que el agua y el fuego porque á veces, si no ponen el fuego á su casa, llegan á meter por sus heredades el agua del río para convertir las eriales... quién sabe si buscando con premeditación explosiones del derecho que, hollado y comprimido, estalla á veces, por desgracia, en un acto de violencia.

Quizá entonces es cuando el grosero perseguidor que no ha consentido al hombre honrado y pundonoroso vivir en paz dentro de la ley, le dice, con delectación estúpida, pero más que estúpida infame: «¡Caíste en la cadena!... per... per... a»—que este es el detalle puesto—y puesto así, con más algunos otros signos ortográficos—por mano ignorante y deshonrada en el sobre de la carta de don Angel de los Ríos y Ríos, encima de la dirección trazada por la mano de nuestro infortunado amigo: detalle visto por nosotros con la indignación que acaso trasciende á estos renglones, con la que toda persona decente ha de sentir viendo que un suceso tan triste, propio á mover á piedad por un herido y quizás por más de un sano, ha podido en alguien despertar semejante infernal satisfacción.

Esa indignación nos ha movido—y no nos pesa—á escribir más de lo necesario para condolernos del suceso y á recordar historias del inicuo pandillaje concejil que en otras partes ocurren; á ver si es posible que no hallen amparo en las altas influencias que, con el bochornoso engranaje de la política, se mueven por causas semejantes desde cualquier aldehuela arrinconada en la provincia.

Por lo demás, si el respeto á la ley, que pide secreto en los sumarios, nos

impediría en todo caso discurrir sobre lo que pueda resultar del instruido ahora por el digno juez de Reinosa, la lealtad del corazón nos veda más imperiosamente el omitir en estas circunstancias la declaración de la fe que nos merece el amigo desgraciado, el *excéntrico solitario de Proaño*, cuyo principal excentricidad ha consistido siempre, para los que le conocen y han sabido apreciarle, en oponerse de continuo, con energía y fiereza, á las transacciones que con la ruindad y la injusticia solemos aceptar de mejor ó peor grado las demás gentes, más *encarriladas* de temperamento, no más bondadosas, y colocadas por lo general en menos violentos contrastes...

Viejo y pobre ha llegado á ser don Angel de los Ríos y Ríos; pero los que le conocen saben que la aldea no ha podido envilecerle; antes al contrario, ha realizado en aquellas soledades su carácter aprovechando en honra de la Montaña, guía é inspiración de su ilustre pluma, las largas horas de su retiro. —He aquí su carta:

El Cronista cronicado

Y aun *linchado* me he visto á pique de ser... propuesto por el honorable Ayuntamiento de mi Hermandad de Campoo de Suso, cuando el domingo último, y hallándose en sesión, supo que me hallaba en libertad de la prisión en que, por de pronto, me puso su portero, *autoritate qua fungor*, á las barbas del portero y alcalde de la cárcel del Juzgado municipal, antes que llegase el juez, ante quien yo quería presentarme. Como diría la mujer de Rob-Roy, cuya novela están ustedes publicando: «Te concederá la vida (es decir, el pan que tan miserablemente ganas) si fuera para tí una carga tan pesada, tan intolerable como lo es para mí, como lo es para toda alma noble y generosa. Pero tú, miserable, insensible á todas las desgracias que arruinan al mundo, te consideras feliz en andar arrastrándote por la tierra, en medio de los crimenes y los pesares ajenos, mientras que la inocencia es vendida y oprimida; mientras que gentes mal nacidas y cobardes huellas á hombres ilustres por su valor y por una larga serie de antepasados.» (*Rob-Roy*, en EL ATLANTICO del 10 y 11 de Noviembre).

En efecto: cansado ya de censurar y denunciar en balde chanchullos y larociosos, y de ver convertido el guarda de montes que yo puse (y cumplió su deber mientras fui alcalde) en lobo del aprisco que estaba encargado de guardar, porque otros lobos mayores le quitaron y enseñaron á sacar mayor provecho, sacando la majada abandonada y sin defensa, le exigí presentase la licencia para uno de los últimos asaltos al monte de mi pueblo, por más que supiera no la podía tener legítimamente, y negándomela, sin más autoridad que la fuerza, siendo yo denunciante de otros asaltos anteriores y hallándose pendiente en la Audiencia mi denuncia, con la fuerza le intimé volviere atrás con sus acompañantes; con la fuerza resistió y me ultrajó; con la fuerza quedó postrado y vencido, y con la razón he dado y daré razón de todo.

Pero sus protectores y amigos que quitaron los guardas de un territorio municipal de más de veinte leguas cuadradas, la mayor parte de montes y pingües pastos; acostumbrados á dejar impunes, cuando no á promover, semejantes abusos; incapaces de conocer aún la barbaridad que hacían, se presentaron ante el Juez de instrucción que había decretado mi libertad bajo fianza, intentando, como corporación municipal representada por su alcalde y algunos otros prohombres, y por oficio que tuvo la precaución de hacer firmar á su teniente, dejar sin efecto una providencia judicial legalmente tomada, amenazando con males que podrían sobrevenir, incluso el *linchamiento* antedicho, y no dudó que proyectado por otros bárbaros de última fila; es decir, un atentado sedicioso previsto y penado en los artículos 250 y 267 del Código penal. Sea todo dicho en términos de defensa, proporcionada al ataque, y sin ánimo de ofender ni desacatar. Ante tales muestras, reconozco la verdad de aquel que dijo que empezaba el África en los Pirineos, y sigue por algunos valles de los cantábricos; me arrepiento de haber escrito que mi alcalde era incapaz legal y naturalmente para serlo, y no dudó que es digno de ser gobernador... de la kabilia de Anghera.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.
Reinosa 17 de Noviembre de 1891.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer se recibió en el Gobierno civil comunicación de la Real orden nombrando Alcalde de esta capital á nuestro particular amigo don José Zumelzu y Aja, admitida la dimisión que hace algunos días había recibido el ministro de la Gobernación, presentada por don Francisco Pedraja. Suponemos que para la primera sesión que el Ayuntamiento celebre habrá tomado ó tomará posesión de la Alcaldía

el señor Zumelzu, de cuyo nombramiento se tuvo anoche noticia en los círculos de reunión. Aunque el señor Pedraja no desempeñaba la Alcaldía desde hace algún tiempo, podemos y debemos despedirnos de él con la consideración que merece el que ha puesto la mejor voluntad en cumplir la misión aceptada, como la hubiera cumplido hasta el fin si en ello su salud no se hubiese resentido.

El Director de contribuciones

indirectas, señor Alvear y Pedraja, ha tenido la atención, por nosotros agradecida, de enviarnos un ejemplar de la Estadística del comercio exterior de España en 1890.

Con motivo de las fiestas del centenario de San Juan de la Cruz que se van á celebrar en Segovia, el día 22 predicará en aquella ciudad nuestro paisano el excelentísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Las compañías del Norte y Medio

día están activando el arreglo de coches y máquinas para la colocación de frenos automáticos, y en breve quedarán casi todos los trenes provistos de dichos aparatos.

Ayer tarde, á las tres y media,

al pasar por la calle de Tetuán una mujer llamada Benita Revilla, de sesenta y ocho años de edad, viuda, natural de Liencres, domiciliada en la corralada de San Simón, fué mordida por un perro en el pie izquierdo, sufriendo una herida que le fué curada en la Casa de socorro.

El teniente alcalde del distrito,

acompañado de dos guardias municipales, visitó anoche un establecimiento del pueblo de Monte, en el cual se hallaban á las once varios sujetos.

Estos, al ser requeridos para que abandonasen el local, dijeron que estaban cenando, y se negaron á obedecer, motándose del teniente alcalde y de los guardias, cerrando la puerta del establecimiento para que no entrasen, arrojándose luego por una ventana y poniéndose á dar voces una vez en la calle.

De lo ocurrido se dió cuenta á la Alcaldía, denunciándose á los sujetos aludidos.

En los jardines de Becedo se

hallaban anoche, á las ocho, varios jóvenes entretenidos en dar voces y llamar la atención del público, pronunciando frases groseras y palabras fuertes.

Señores denunciados.

El senador por esta provincia

señor marqués del Solar de Mercedal regresó ayer en la Alcaldía 50 pesetas para el socorro de las familias perjudicadas por el incendio del 6 de Octubre último.

Una mujer llamada Adelina Gu-

tiérrez se quejó hace días á la guardia civil de Cabezón de la Sal de que el encargado del fiado de consumos de Carranceja la había arrebatado violentamente cuatro kilos y medio de carne que llevaba en la mano, negándose á devolvérselos, á pesar de manifestar ella que estaba dispuesta á satisfacer los derechos correspondientes.

Hechas algunas diligencias para poner en claro el asunto, resultó que la mujer citada había introducido la carne fraudulentamente, con el objeto de vendérsela al dueño de un establecimiento, y al hallarse en éste ofreciendo al tendero la carne, se presentó el guardia, que decomisó el artículo, pero sin que se lo hubiese arrebatado violentamente de la mano á la denunciante.

El inspector de vigilancia de esta

ciudad, señor don Narciso Tomás, y el agente don José López Ochoa detuvieron ayer á una joven de diecinueve años llamada Carolina Budar, soltera; autor del robo de 150 pesetas en metálico pertenecientes á Casilda Sánchez, cantidad que sustrajo de un baul que ésta tenía depositado en casa de los padres de la Carolina.

Para enterarlos de un asunto que

les interesa se desea saber en el Gobierno civil de esta provincia el paradero de doña Petra Ezquerria y don Feliciano de la Vega.

Han sido declarados prófugos:

por el Ayuntamiento de Hazas en Cesto, el mozo Modesto Martínez, y por el de Piélagos, Daniel Celada Rivero, Venancio Lorenzo Palacio Peña, Alejandro Celada Rivero, Manuel Cirilo Hedesa Rucabado y Ambrosio García Cadiso.

El día 23 del corriente se subastará

en Cabezón de la Sal dos lotes de robles tasados en 380 y 400 pesetas.

En el Ayuntamiento de Vega

de Liébana se verificará la recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, los días 24, 25 y 26 del corriente.

El Ayuntamiento de Ampuero

ha solicitado de la Diputación provincial la

concesión de una subvención para construir una carretera vecinal que partiendo del pueblo de Udalla termine en la de tercer orden de Cerceda á Laredo y Punta de Peña Quebrada.

D. Bernardino Sanz Barrio, ve-

cino de Reinosa, ha solicitado el registro de veinticuatro pertenencias de mineral de hierro y otros, con el nombre de *Consuelo*, radicantes en Matorquera, del Ayuntamiento de Valladolid.

La guardia civil de Santaña ha

detenido á José Alonso Somarriba, que viene conducido en expedición extraordinaria para ser puesto á disposición de la Diputación provincial.

En la Casa de socorro fueron

ayer curados:

A las siete y media de la mañana, J. P. C., de 15 años, de Valladolid, soltero, panadero, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

A las tres de la tarde, F. S., de 28 años, de Peñacastillo, casado, jornalero, de una herida contusa en la palma de la mano izquierda.

A las cuatro, B. R., de sesenta años, de Liencres, viuda, pordiosera, de mordedura de perro en el pie izquierdo.

A las cinco y media, de una contusión en la parte superior y externa del brazo izquierdo y erosiones en la mano derecha, J. M., de cuarenta años, de Santander, casado, guarnicionero.

Según nos escribe nuestro co-

responsal en Madrid, anteayer han sido firmados los ascensos á capitanes de la marina mercante á favor de los pilotos de la inscripción marítima de Santander, D. Benigno Lavía y D. Manuel Delgado.

Anteanoche se presentó á la

Guardia municipal una mujer, domiciliada en calle del Prado, manifestando que su esposo la había maltratado hasta el punto de hacerla sangrar por el labio superior.

La mujer fué curada en la Casa de socorro, y el marido denunciado.

Otra mujer, vecina de la calle Alta, se presentó también anteanoche en el cuarto de la Guardia municipal, haciendo una manifestación igual á la de la otra denunciante: que su marido la había dado de golpes; lo cual, según parece, no fué de extrañar, porque el tal sujeto tiene por costumbre acariciar á su esposa con una estaca.

A las siete de anteanoche, dos

sujetos rompieron con los pies unos alambres de los jardines de Becedo.

En las minas de Cabazón (Viz-

caya) fueron detenidos el día 15 y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, por la guardia civil de aquella villa, dos individuos llamados Francisco Rebolledo y Valeriano Tampan Abascal, de veintisiete y veintidós años respectivamente, solteros, naturales de San Miguel el primero y de Pontejos el segundo; por suponerles autores de la muerte de Manuel Benedicto, natural de Aranda (Burgos), de veintidós años, soltero, y de heridas graves inferidas á Victoriano López y Cosme Herrero, de veintiseis años el primero y dieciocho el segundo, solteros ambos y mineros de Setares; hechos que cometieron los detenidos, según parece resultar de las averiguaciones practicadas, á las tres de la tarde del mismo día 15, en la venta de Laya, situa la en la carretera de Somorrostro.

La guardia civil del mismo puesto, de Castro Urdiales, ha detenido además á un minero residente en Mioño, llamado Victor Santa Coloma, autor de lesiones causadas á su compañero Sebastián González.

Por haber sostenido una fuerte

reyerta, de la que no resultó ningún herido, ha detenido la guardia civil de Solares á cuatro jóvenes de aquella localidad llamados José Antonio García, Fidel Rivas Riva, Fernando y Manuel Mantecón Gómez, de 23, 22, 21 y 20 años respectivamente, labradores todos.

En la mañana del día 15 se ini-

ció un voraz incendio en el pueblo de Agustina, perteneciente al Ayuntamiento de Riotuerto, quedando reducidas á ceniza cuatro casas, con cuantos muebles y demás efectos contenían.

El vecindario y la guardia civil del puesto de Liérganes pudieron, merced á incansables trabajos, lograr que á las cinco de la tarde quedase dominado el incendio,—que fué casual y comenzó por una chimenea,—evitándose que el fuego se propagase á dos casas próximas.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculaban en 10.000 pesetas.

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacenes del finado don Ruperto Escontra, sobrino de don Prudencio Fernández Regatillo. Informarán en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Correo local.

Viajeros.—En el tren correo de ayer ha regresado á esta capital el general Pando, que en breve marchará con su familia á la Coruña, á hacerse cargo de la capitania general.

Concierto.—Como habíamos anunciado, en el café Cántaro, durante el concierto de anoche alternaron con el Sr. Guervós,—el conocido y excelente pianista—dos de sus aventajados discípulos, cuyos nombres sentimos no recordar en este momento. Tocaron la *Rapsodia Húngara*, de Liszt, y el *Schümann*, de Beethoven, con perfecta ejecución y gusto notable, que acredita las aptitudes de los discípulos, tanto como las condiciones del maestro.

Teatro.—Si no, ni con mucho, el lleno del domingo, cosa imposible de obtener aquí los martes, hubo anoche un público numeroso y escogido, entre el cual se distinguían, como ya ha vuto á ser cosumbre, la mayor parte de las señoras cuyos nombres se vienen repitiendo en estas reseñas. *Traidor, inconfeso y mártir* fué el drama que se representó, y merecen aplausos la empresa que le puso en el cartel y los artistas que le pusieron en escena.

En cierto modo, aquel drama debe considerarse el mejor de Zorrilla, no obstante la fama y la grandeza de *Don Juan Tenorio*, que le eclipsa por tantas razones, y tiene en el público inteligente muchos apasionados, á pesar de las calumnias, más ó menos embozadas, que suelen advertirse en él contra el rey Don Felipe II. El poder de la leyenda subyugó al poeta, como se sabe, y adornado, con las gasas de la fantasía y el arte del autor dramático, una de las más desacreditadas invenciones del vulgo, consiguió darla vida y hacerla aplaudir frenéticamente en España.

La poesía, que lo depura todo, hasta las empresas menos loables, salva á *Traidor, inconfeso y mártir* de su pecado original, echando sobre la elección del asunto su manto protector y omnipotente; pero lo cierto es que ni la grandeza dramática de aquél, ni la habilidad con que está desarrollado, ni la belleza de los episodios que le ayudan, pueden justificar por completo que el último poeta español manche injustamente la memoria del más grande de nuestros reyes aprovechando una tradición absurda. Ni el rey don Sebastián de Portugal sobrevivió á la fatal derrota de Alcázquivir, á creer á todos los historiadores serios y á los papeles del archivo de Simancas, donde hay testimonios legalizados de su muerte; ni don Felipe II se aprovechó de ésta y antes la sintió, y quiso evitarla oponiéndose á la loca expedición á África de su hercico sobrino; ni usurpó el trono de Portugal, que le correspondió de derecho, muertos don Sebastian y el cardenal don Enrique, y ganó con gloria y diplomacia contra las falsas leyes de Lamego, la intervención de ingleses y franceses y las arrogancias del bistorado prior de Crato.

Clara y afirmada así la historia, no se sabe hasta qué punto es lícito á un poeta continuar falseándola, y mucho más, cuando la falsificación, halagando todas las pasiones, hasta laysms nobles, y comprando habidosamente entusiasmos, hasta de los más patriotas, se viste con la esplendidez que usó para ella el inmortal Zorrilla. Se enamoró de la leyenda del *pastelero del Madrigal*, tantas veces echada á la calle en coplas y novelas por entregas; la animó con el vigoroso talento de su genio, que había agigantado al rey don Pedro y al conde Sancho García, é hizo en conclusión un flaco servicio á la honra nacional, si bien distrajo el delito con el ropaje de su musa. Y del mal el menos: la historia fué sacrificada, pero el arte tuvo una gloria más.

Si el rey Prudente, el mortificado y calumniado en *Traidor, inconfeso y mártir*, pudiera resucitar, quizás preferiera sufrir lo que en él se dice á que se rompiera la obra y que las gentes la olvidaran, pues más daño le hizo en aquel entonces la Universidad de Coimbra, cuyos doctores escribieron contra sus derechos á la corona portuguesa, y no quiso suprimirla, aunque así lo pretendían sus enemigos de las Cortes de Tomar. El arte vence de este modo á la historia; por la música se disimula la letra... y, en una palabra, que gustamos extraordinariamente de aquella y no queremos ser más pispistas, que el Papa, nos reimos de los *pasteleros*, recordamos á los incautos que no hay que creer las patrañas por antiguas que sean, y admiramos aquella hermosa creación de *Gabriel de Espinosa*, declarado *traidor* en su sentencia y proclamado mártir en la horca.

Bajo el punto de vista artístico, lo que meos importa en el drama de anoche es que *Espinosa* haya ó no haya sido el rey de Portugal: la cuestión es que en él aparece un hombre perseguido, temiendo de sus enemigos, fiel á un secreto que quieren arrancarle y que no entrega sino con la vida, muriendo inocente de un patibulo ignominioso, después de asegurarle la venganza, ó mejor dicho, el castigo. La concepción y desarrollo de aquel

enérgico, indomable carácter, dócil únicamente al amor y ternezas de Doña Aurora; la trama aquella en que alterna lo idílico con lo trágico, y á ratos hasta con lo más horrible, como el espantoso desenlace; la forma aquella en la que todo es oro, el estilo y la lengua, vivos en versos hermosísimos, bien valen la admiración que causan al público, en cuyo oído suena á música celestial tan esplendorosa poesía.

Para mayor suerte, la interpretación que anoche alcanzó *Traidor, infame y mártir* fué excelente, y tanto, que aún nos dura la impresión y la olvidaremos tarde. La Sra. Cirera estuvo inspiradísima, los demás actores ayudaron al señor González á sostener el peso de la obra, y éste, que se movía en su centro, que había estudiado magistralmente el papel, hizo un *Gabriel Espinosa* como no lo habrá hecho nadie mejor en estos últimos años. Bien vestido, bien caracterizado, admirablemente medido en papel, no exageraríamos nada si dijéramos que había acertado con una verdadera creación, pues así, como el Sr. González vivió á aquel célebre personaje, unas veces solemne, otras altivo, casi siempre irónico, siempre disimulado, debió ser como se le imaginó Zorrilla.

Con el mayor gusto, como al día siguiente de representarse *Isabel la Católica*, motivo de inolvidable lucimiento para la señora Cirera y el señor González, les enviamos nuestra felicitación, en prueba de que no pecamos de fríos, y dejamos la pluma, después de apuntar que gustó el juguete de Puente Brañas *Ropa blanca* y que fueron muy apañados los señores Vázquez, la señora Parejo y el señor Cersi.

Esta noche se pondrán en escena el juguete en tres actos y en verso *Los Bombones* y el juguete en un acto y en verso también *Safo*.

Mañana, jueves, día de moda, se pondrá en escena la acreditada comedia *El baile de la condesa*, y el juguete cómico *Ya pareció aquello!*

Muy en breve tendrán lugar los célebres dramas *La vida es sueño* y *Adriana de Lecouvreur*, en el que tanto se distingue la eminente actriz señora Cirera.

Terminando el presente abono el jueves próximo, se abre otro de 15 representaciones, que empezará el sábado 21 de corriente, á los mismos precios y condiciones que ahora rigen.

Los señores abonados á esta temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del día del viernes 20. Pasa dicha hora sin haber renovado el abono, se dispondrá de ellas para las personas que las soliciten.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS
Vapor español Leonora, de 1.806 toneladas, capitán Alegría, de Liverpool, con cargamento de tránsito.
Vapor español Reina María Cristina, de 2.631 toneladas, capitán Gorordo, del Havre, con cargamento de tránsito.
Vapor español Sexto Cámara, de 116 toneladas, capitán Fernández, de Pasajes, con 12 sacos castañas, 160 fardos papel, para F. Salazar.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Del Brasil

Revisten gravedad las noticias que se reciben del Brasil.
Un despacho recibido en Lón-

dres, que han tramitado á esta corte las Agencias, dicen que en las provincias sublevadas aumenta por momentos el número de revolucionarios.

Las fuerzas enemigas del presidente Fonseca compóñense ya de unos 3.000 hombres, perfectamente armados, y que cuentan con cuatro cañones.

La revolución se va extendiendo por otras provincias, comenzando se ya á notar síntomas de agitación en algunas que hasta ahora han permanecido tranquilas.

El Gobierno brasileño procura quitar importancia al movimiento revolucionario.

INTERIOR

Una conferencia

Madrid 17
El presidente del Consejo, señor Cánovas, ha celebrado una conferencia con el señor marqués de Comillas.

Los ministeriales dicen que en esa conferencia se han ocupado ambos señores de importantes asuntos de actualidad.

Un decreto

Madrid 17
Hoy se ha firmado un decreto destinando 500.000 pesetas para el remedio de las calamidades públicas.

El «Temerario»

Madrid 17
Telegrafían de Cartagena que hoy se han verificado allí las pruebas oficiales del nuevo buque de guerra «Temerario», de cuyas deficiencias tanto han hablado recientemente los periódicos.

El buque anda 17 millas con presión natural y 20 millas y media con presión forzada.

Declaraciones

Madrid 17
El jefe del partido liberal, señor Sagasta, ha hecho nuevas declaraciones.

De ellas se deduce que en el programa de los liberales figura como punto principal la nivelación de los presupuestos.

Ha dicho el señor Sagasta que si el partido liberal subiese al poder no crearía el impuesto sobre la renta.

Causa alguna extrañeza esta declaración y se comenta mucho, porque de ella se deduce que existe una diferencia de pareceres entre el señor Sagasta y el señor Moret, pues éste, en un artículo que publica «El Liberal», dice que se impone la tributación sobre la renta. Los fusionistas, dando su opinión sobre esta diversidad de pareceres, dicen que el señor Moret habla en teoría, y el señor Sagasta habla en sentido práctico, y algunos dicen que el impuesto sobre la renta debería crearse, pero que en las actuales circunstancias hay mu-

chos motivos que se oponen á su creación, motivos que impedirán la realización de lo que el señor Moret indica.

Consejo de agricultura

Madrid 17
Hoy se ha reunido el Consejo de agricultores.

Los consejeros se han ocupado de las deficiencias de que adolece la ley de caza.

Después de haberse discutido sobre esos defectos, se acordó presentar un nuevo proyecto de ley que reglamente la caza mejor que lo está actualmente.

El Sr. Castelar

Madrid 17
El eminente tribuno Sr. Castelar muéstrase dispuesto á realizar una campaña en pro de la reducción de los gastos generales del Estado.

Dicho señor ha anunciado hoy su propósito de intervenir en el debate que se suscite en el Congreso sobre las economías en los próximos presupuestos.

En la Bolsa

Madrid 17
En la Bolsa se ha presentado hoy bien la colocación de los títulos de la Deuda exterior, que se venden fácilmente.

Economías

Madrid 17
Los ministeriales creen que es imposible reducir más los gastos en los Ministerios de Guerra y Marina, en cuyos presupuestos no podía introducir mayores economías que las adoptadas.

Reserva

Madrid 17
La prensa fusionista se muestra reservada con respecto á las declaraciones económicas del exministro liberal señor Moret que «El Liberal» ha publicado.

Otra conferencia

Madrid 17
El alcalde de esta corte, señor San Pedro, ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, señor Cos Gayón.

Los conferenciados se han ocupado de tributación de los comerciantes por las utilidades que obtengan en sus negocios.

El empréstito

Madrid 17
Se dice que los señores Cánovas y marqués de Comillas se ocuparon en su conferencia de hoy de adoptar algunos acuerdos encaminados á facilitar un empréstito, en el cual quizás se interesen muchas importantes casas de Cataluña.

MENCHETA.

CHOCOLATES DE ASTORGA

Pidanse las marcas

LA PAZ Y CRISTOBAL COLON

Depósito en el almacén de Ultramarinos EL LOUVRE, de don Manuel Mier.—Coloñía, número 2.
NOTA.—Cada paquete de chocolate contiene un billete de lotería.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (MADRID, BARCELONA, BOLSIN), item description, and prices for different dates (Día 16, Día 17).

IMPERMEABLES GARANTIZADOS
Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente 8.

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA
Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerable artículos.
Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín

PARA EL INVIERNO

Polainas de todas clases á precios muy baratos.—Las hay muy á propósito para los que usan impermeables.—Solidez en toda clase de calzado.

HIJOS DE FERMENTINO

Puerta la Sierra, núm. 12.—Mercados de la Plaza Nueva, núm. 4.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Cuñero, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lenteja y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

APARATOS MATAFUEGOS

En el escritorio de D. Modesto Piñero, Muelle 15, se hallan de manifiesto estos últimos aparatos, con los cuales puede extinguirse un fuego muy fácilmente al iniciarse, teniendo en casa preparado, y evitarse muchas catástrofes.

El mismo señor se encarga de recibir los pedidos para transmitirlos al vendedor. Precios, según tamaños, desde 25 pesetas en adelante.

Real Sociedad Económica Cantábrica

SECCION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION
Escuela gratuita para la enseñanza mercantil de la mujer.

Desde el jueves 12 del corriente, queda abierta la matrícula de esta enseñanza en el local de la Sociedad, Daoiz y Velarde, de tres á cuatro de la tarde.

El Secretario, J. Fresno de la Calzada.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Euskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Puertorrico, de 4.900 id., y Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 de Noviembre, el rápido vapor nombrado:

EUSKARO
su capitán, D. M. Zabala; admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

GADITANO

que saldrá el 9 de Diciembre.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores D. Elías Illera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NORTHEALMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS

doña Valentina Quirós ha trasladado su domicilio á la calle de la Compañía, núm. 4, piso primero, donde ofrece sus servicios.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION

«LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Benita, Alicia, Eduardo, Serra, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Grantánam, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros.
Saldrá el 28 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GRACIA

El 4 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FEDERICO

El 11 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FRANCISCA

El 18 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

LEONORA

El 25 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

HUGO

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número 87.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

—740—
—Voy, respondió ella, voy: pensados que me despidió por última vez de mi primo... Si, Frank, por última vez... Una sima se ha abierto entre nosotros... una sima de perdición absoluta... No podeis seguirnos á donde vamos... no podeis tomar parte en lo que hacemos... ¡Adios, ojalá seáis feliz!
Inclinándose sobre su caballo, que era una jaca de los Highlands, su mejilla tocó la mía, y esto no fué quizás casualidad; apretéme la mano, y una lágrima de sus ojos cayó sobre mis mejillas.
Este era uno de aquellos momentos que es imposible olvidar jamás; en que el corazón, dividido entre el placer más dulce y la más cruel amargura, no sabe si debe entregarse al gozo ó al dolor.
Sin embargo, fué muy corto; porque dominando al punto el sentimiento á que se había abandonado, dijo á su compañero que estaba dispuesta á seguirle, y dando de espaldas á sus caballos, desaparecieron en breve de mi vista.
Me hallaba sumergido en una especie de pasmo que no me permitió

—741—
contestar al despido de Diana: las expresiones que me dictaba mi corazón no podían llegar hasta mis labios.
Suspense, desesperado, permanecía inmóvil, teniendo en la mano la cartera que me había entregado, y mirándolos cómo se ausentaban, cual si quisiera contar las chispas que hacían saltar los pies de sus caballos. Todavía quería verlos cuando eran invisibles para mí, y todavía quería oír el ruido de su marcha, cuando no podía llegar ya á mis oídos.
Por fin sentí que se humedecían mis ojos, como si se hallasen fatigados de los esfuerzos que hacía para recibir unos objetos que me era imposible ya descubrir; mi pecho estaba oprimido, experimentaba la angustia del infeliz rey Lear, y sentándome á la orilla del camino, derramé las lágrimas más amargas que habían salido de mis ojos desde la infancia.

—744—
yo pueda vencer, si me es dado hacer algo para probarle el reconocimiento que me inspiran su generosidad y su amistad desinteresada.
Razonando así conmigo mismo, buscaba los más plausibles pretextos para disculpar el deseo que experimentaba de ver por última vez á mi prima, cuando me tocó en el hombro un viajero que, aunque yo caminaba á buen paso, andaba más aprisa todavía.
—¡Hermosa noche, señor Osbaldiston! me dijo; más oscura estaba cuando nos separamos.
Al punto reconocí la voz de MacGregor, que se había escapado de las persecuciones de sus enemigos y volvía á sus montañas.
Hallara medios de procurarse armas, sin duda en casa de alguno de sus secretos partidarios, porque llevaba una escopeta al hombro, y en la cintura las otras piezas de la armadura nacional de los Highlands, según tenía de costumbre.
En cualquiera otra ocasión, semejante encuentro no me hubiera parecido muy agradable; pues aunque tuviera con él relaciones amistosas;

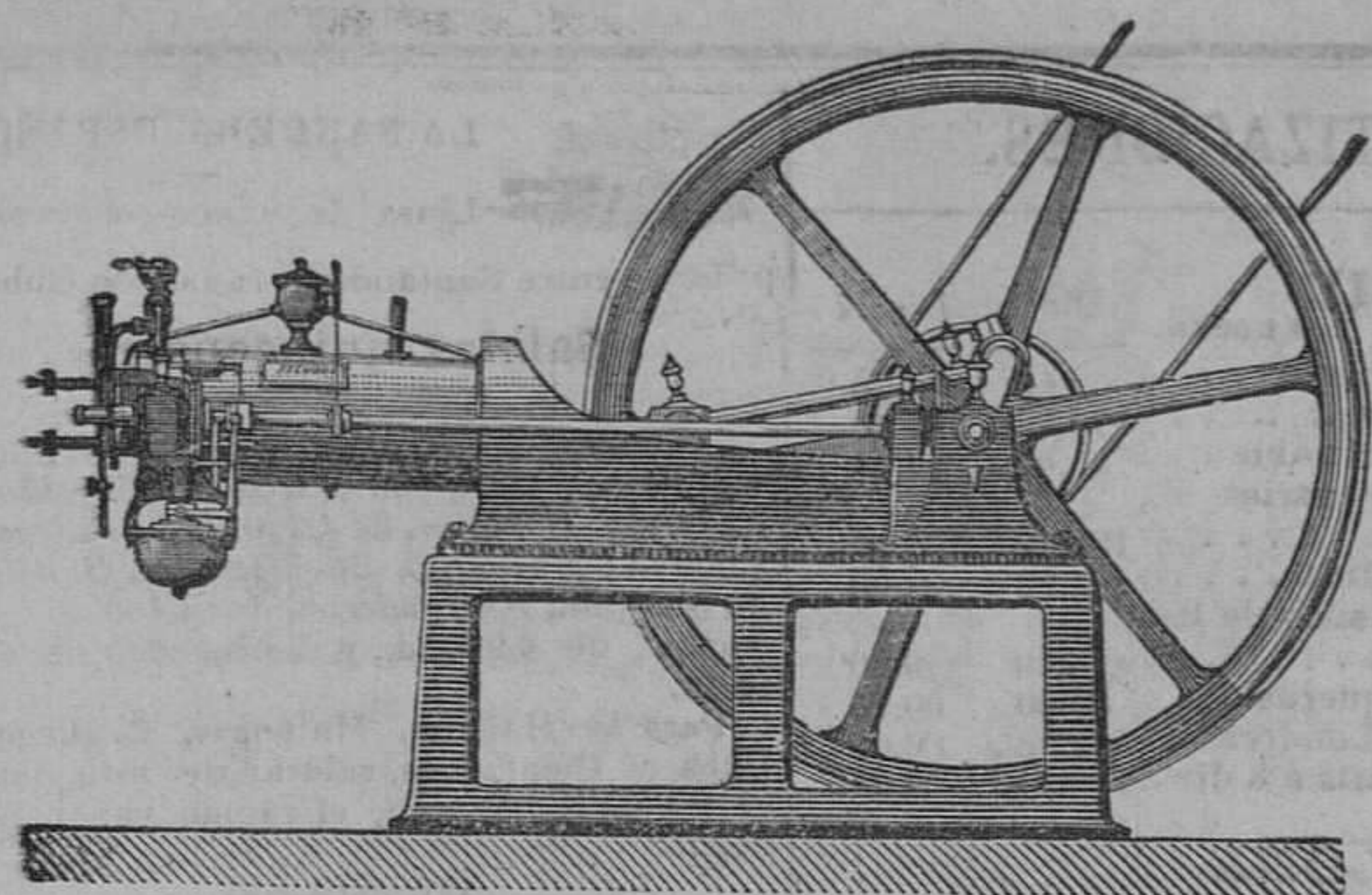
—737—
atravesar este país sin correr algunos peligros.
Si quereis continuar vuestro camino, haced lo que gustéis; pero como yo no os hago pregunta alguna sobre vuestro nombre, ni sobre los motivos de vuestro viaje, estimaré que no me dirijais ninguna á mí.
—El señor Francisco Osbaldiston, dijo el otro caballero con una voz que me hizo estremecer hasta lo ínfimo de mi alma, no debiera silbar sus aires favoritos cuando desea no ser conocido.
Y Diana Vernon, porque era ella, envuelta en una gran capa, quien me acababa de hablar, principió á silbar, como imitándome y riéndose, la segunda parte del aire que había interrumpido á su llegada.
—¡Justo cielo! exclamé, no pudiendo contener la expresión de mi sorpresa; ¿es posible que sea miss Vernon, á quien encuentro en semejante país, á tal hora y con ese?...
—Con este disfraz marulino, ibais á decir; mas ¿qué quereis? la filosofía del cabo Nym (1) es la mejor de todas.

(1) Personaje de «Enrique V» de Shakespeare.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortés, 7, duplicado



Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); as censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

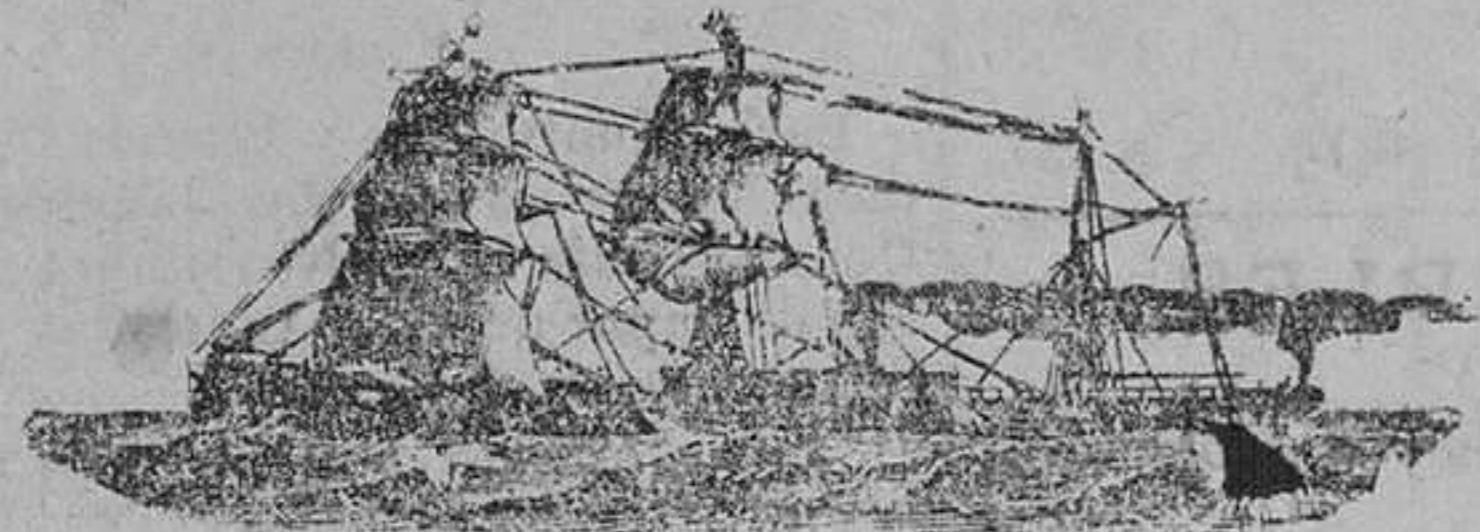
Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas contruidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Quiere, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. **A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES** Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor **SAINT LAURENT** para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor **LA FAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 55.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad. Bas, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA DE LA **TOS FERINA** Con los jarabes de L. R. S., médico de Renodo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez Remodo. **MEDICO-HOMIOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 u. Dr. Giffre, Compañía, 2

LA X

Para la presente estacion

Se acaba de recibir un elegante y completo surtido en alfombras para habitaciones, las que se colocan desde nueve reales en adelante, así como estera de cordillón, de esparto y de pita que se colocan á precios desconocidos. Chanelos de goma ingleses para señora y Caballero. Gran variación en lampistería, cristalería, juguetería y perfumería.—Porcelana y Vajillas de todas clases.—Novedades en objetos de capricho para regalo.—Azulejos blancos á 64 reales ciento. **16, BLANCA, 18 Y 42.**

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arceibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Horgaray. **CABO QUEJO**

El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Juan Zorrozuza. **CABO PRIOR** consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon HERNAN CORTES,

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarrs, bronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. **MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE. **ASMA** POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



LA SEÑORA DOÑA RITA PÉREZ

(Viuda de D. Juan Crispín) HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE LA REQUEJADA A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Su hija doña Cándida, hijo político y nieto **SUPLICAN** á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Requejada 19 de Noviembre de 1891. No se reparten esquelas.

Es fuerza dejar andar las cosas, «pauca verba».

Mientras que así hablaba, hacía yo por distinguir las facciones de su compañero, á favor de los rayos de la luna, que desgraciadamente estaba entonces cubierta con una nube; porque fácil es suponer que el viajar Diana por un país desierto y peligroso, á mitad de la noche y bajo la protección de un solo hombre eran circunstancias propias para despertar así mis celos como mi extrañeza.

No era posible que equivocase con Rashleigh al que la acompañaba, pues tenía más estatura, voz más fuerte y tono más imperioso que aquel primer objeto de mi odio y de mis sospechas: ni se parecía más á ninguno de mis primos; echábase de ver en él cierta cosa indefinible que le daba á conocer á primera vista por hombre que había recibido una buena educación.

Notó él que yo examinaba su persona, y casi se mostró ofendido.

—Diana, dijo con un tono de autoridad templado por la dulzura, dad á

sobrecogido. No obstante, volví en mí más presto de lo que se creyera, y sin darme tiempo para examinar el estado de mi corazón, continué caminando por la senda en que se había presentado á mis ojos tan extraña aparición.

Ella me había prohibido que la siguiese.

—Mas no es seguirla, dije para mí, el continuar mi viaje por el único camino que veo abierto.

Aunque tengo ya los papeles de mi padre, debo asegurarme de que el señor Jarvie se halla libre de la peligrosa situación en que le he dejado, y en la que está á consecuencia de su amistad para conmigo.

Por otra parte, ¿dónde hallaré un asilo para esta noche, si no es en la choza de Aberfoil? Ellos sin duda se detendrán también allí, porque es imposible que sus caballos los conduzcan más lejos por esta noche.

Aun la veré pues, aunque por la última vez quizás! pero la veré, oiré su voz, sabré quién es ese dichoso mortal que ejerce sobre ella la autoridad de un esposo: sabré si hay en sus proyectos alguna dificultad que

CAPÍTULO XXXIV

Apenas me abandonara á este arrebatado de sensibilidad, cuando me avergoncé de mi flaqueza: recordé que de algún tiempo á esta parte no había considerado en Diana Vernon, cuando se presentaba su imagen á mi memoria, mas que una amiga en cuya felicidad no cesaba nunca de tomar el más vivo interés, y con la que ya no había de tener íntimas relaciones.

Mas la ternura que acababa de manifestarme, casi sin disfarz, nuestro encuentro súbito y casi romántico en un desierto en que no esperaba verla, eran circunstancias que me habían

vuestro primo lo que le pertenece, y continuemos nuestro camino.

Miss Vernon, sacando una cartera de su maleta, é inclinándose sobre su caballo para presentármela, me dijo con un tono en que se veía que un sentimiento más grave y más profundo luchaba con su acostumbrada jovialidad.

—Ya veis, querido primo, que na- cí para ser vuestro ángel tutelar.

Rashleigh se ha visto obligado á dejar su presa, y si hubiéramos llegado la noche última á Aberfoil como nos proponíamos, encargara á alguna sílfide de los Higlands que os entregase estos emblemas de riqueza mercantil.

Mas había en el camino gigantes y dragones, y aunque los caballeros andantes y las señoritas no deben carecer hoy día del valor que les acompañaba en otro tiempo, no les está bien arrojarse inútilmente al peligro: observad la misma prudencia, querido primo.

—Diana, le dijo su compañero, pensad que la noche se adelanta, y que no hemos llegado al término de nuestro viaje.